

1º de abril: Apoyo brindado a los arizonenses impactados por el COVID-19

COMUNICADO DE PRENSA

1º de abril de 2020

PHOENIX — El 1º de abril es un día importante en la atención a la emergencia por el COVID-19 y el gobernador Ducey ha tomado una serie de acciones proactivas para proporcionar ayuda financiera a los miembros del público afectados por la enfermedad.

El gobernador se reunió con representantes de empresas de servicios públicos, bancos, proveedores de internet, arrendadores, y más para garantizar que los residentes de Arizona no se vean afectados por la suspensión de servicios fundamentales y se les permita permanecer en sus hogares. Estas reuniones han sido seguidas por órdenes ejecutivas y acuerdos que protegen a los consumidores.

Estos pasos incluyen:

- [Asociarse con los bancos estatales](#) para proteger a las pequeñas empresas y las familias del desalojo y la ejecución hipotecaria. Según el acuerdo, los bancos suspenderán los desalojos y ejecuciones hipotecarias durante al menos 60 días, con la posibilidad de extender ese período por la duración de la declaración de emergencia del estado. Los bancos también se comprometieron a acelerar la solicitud y aprobación de préstamos para pequeñas empresas como parte de los \$349 mil millones de dólares del [Programa de Protección de Pago de Nómina](#) aprobado por el Congreso y promulgado la semana pasada.
- [Emitir una orden ejecutiva](#) que retrase la ejecución de las órdenes de acción de desalojo para inquilinos afectados por el COVID-19. La orden se aplica a los inquilinos que están en cuarentena debido al COVID-19 o que enfrentan dificultades económicas como resultado del brote. Permanecerá vigente durante 120 días.
- [Anunciar \\$5 millones de dólares en recursos nuevos](#) para ayudar a los arizonenses que luchan por pagar el alquiler debido al COVID-19.
- [Asegurar un acuerdo de cooperación](#) con las empresas de servicios de electricidad más grandes del estado para que continúen proporcionando electricidad confiable a hogares, hospitales y negocios, al tiempo que se asegura de que los residentes de Arizona que enfrentan dificultades financieras tengan opciones, asistencia y acceso confiable a la electricidad.

- [Extender la fecha límite de presentación de impuestos sobre la renta estatales hasta el 15 de julio de 2020](#) para que coincida con la nueva fecha límite federal.

Esta mañana, el gobernador Ducey declaró que "ninguna familia, individuo, o pequeña empresa debe enfrentar el desalojo o perder servicios fundamentales debido a las dificultades causadas por el #COVID19". Lea su declaración completa [AQUÍ](#).

Además, el Departamento de Vivienda de Arizona ofrece asistencia a los arizonenses que luchan por hacer los pagos de la hipoteca a través del Programa "[Save Our Home AZ](#)" (SOHAZ). También ofrecen ayuda a las personas que tienen dificultades para pagar la renta debido a las circunstancias del COVID-19 a través de su nuevo programa de Asistencia para la Prevención de Desalojos por falta de pago de alquiler.

Las preguntas sobre estos programas pueden dirigirse al Departamento de Vivienda de Arizona, de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. llamando al (602) 771-1000 o visitando housing.az.gov.

Además, el gobernador puso en marcha la iniciativa Arizona Together para apoyar a los arizonenses durante el brote del COVID-19, conectando a las personas y las empresas con recursos, recaudando dinero para las organizaciones comunitarias y proporcionando información sobre las oportunidades de trabajo voluntario. El sitio web, ArizonaTogether.org, sirve como un lugar centralizado para que los arizonenses encuentren ayuda o presten apoyo.

Para obtener más información sobre los esfuerzos de respuesta al COVID-19 de Arizona, haga clic [AQUÍ](#).

###